

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PRETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

## CASA DE COMISION.

Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida a José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 60

CALENDARIO CATÓLICO: Véase el anuncio.

CRIMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

## EL PROVINCIALISMO.

Sería y en extremo delicada es la cuestión del provincialismo en estos días, en que la prensa española se ocupa de ella con gran detenimiento y reflexión. Casi todas las provincias han emitido su opinión sobre este particular, por medio de sus respectivos periódicos, y nosotros por lo tanto nos creemos obligados a terciar en ella, después de una madura meditación, sin que pretendamos incurrir en el feo vicio de los ataques injustos, ni en debilidades siempre censurables. Al discutir por tan espinoso camino, no vamos guiados por ningún interés político, no tan solo por ser ageno de esta publicación; sino porque penetramos en él con un criterio práctico y sereno. Protestamos de estas afirmaciones, y así lo hacemos entender, con el fin de que no se crea salimos del campo de nuestras atribuciones.

Es evidente que el estado de casi todas las provincias españolas no puede ser más penoso ni más miserable: la agricultura desfallece abatida, ante las inclemencias de la naturaleza y de los Gobiernos; la industria paralizada y casi muerta a consecuencia de los múltiples impuestos que sobre ella pesan; el comercio, quebrantado hondamente por la misma causa, arrastra una vida lánguida y triste, sin que la iniciativa individual pueda vencer obstáculos que son mayores que sus fuerzas; y finalmente, las provincias sufren con resignación toda clase de gravámenes y cargas. Tantas desdichas tienen su origen en los inmensos tributos que se han tenido que satisfacer para la determinación de dos guerras civiles; en la crisis comercial que existe por Europa; en la paralización que se nota en los mercados ingleses; en las circunstancias especiales porque todo el continente atraviesa ante la idea de una guerra europea; en la falta de aguas que saque a la agricultura de un estado angustioso; y en otras mil causas que sería prolijo enumerar.

Madrid, en medio de tan angustiosa situación, goza de privilegios envidiables, respecto de las demás provincias; en la corte desemboran los rios de oro que fluyen por España; allí se paga al corriente a todas las clases activas y pasivas, lo que no sucede en provincias con tanta regularidad, por lo cual muchos se marchan de ellas y tienen que abandonar sus hogares; Madrid con tener 400,000 habitantes da menor número de individuos, relativamente, en los reemplazos al Estado que Murcia; en ese foco todo se centraliza, la administración, los municipios, las diputaciones provinciales, la enseñanza; se hacen hipódromos que importan once millones, estando España desahogada; y, en fin, la corte ejerce un monopolio injusto sobre las demás provincias, monopolio que enjendra disgustos y descontentos.

Siempre ha sido odiosa la desigualdad, para aquellos que cumpliendo con los mismos deberes, ven mermados sus derechos en beneficio de un tercero; no pueden por menos de producir enojos y animadversiones actos que amenguan el protectorado que, por parte de los Gobiernos, se debe ejercer igualmente en toda la nación ó no ejercerlo con ninguna; es sensible y amargo en verdad que en un mismo suelo, en un mismo país y bajo un mismo cielo, se despierten rivalidades, que han de entibiar, al menos, los lazos de patriotismo que deben venir a los pueblos.

Ahora bien: ¿la cuestión del provincialismo debe su origen al descontento natural que hay en las provincias, ó a otras causas más profundas y misteriosas? Somos partidarios de esto último; y como hemos de ser francos, sin temor a nada ni a nadie, consignamos que nosotros rechazamos con todas nuestras fuerzas la cuestión del provincialismo en todo aquello que tienda a la desmembración del territorio ó al quebrantamiento de la unidad nacional.

En esta cuestión vemos el manejo de un partido político, pretendiendo explo-

tar ese descontento que reina en la península; en ella vemos un estímulo a las provincias del Norte, para que venguen el acto justísimo que, por el constante alardeo y amenaza a todas las demás, la nación ha ejercido con esas provincias; en ella vemos un soplo de vida dado a las ilusiones de algunos catalanes exagerados; en ella vemos la tendencia separatista; y, por último, vemos los planes siniestros fraguados en la sombra por los enemigos de la libertad y del orden.

Por eso nosotros censuramos con energía esos planes perversos; nosotros queremos la integridad de la patria, la unidad nacional, la igualdad para todas las provincias, la protección de todos los intereses públicos y generales; somos enemigos irreconciliables de los que pretenden utilizar ese descontento, para promover un conflicto nacional que nos degrade y arruine; amamos como buenos españoles la unión sincera de todos los que quieran contribuir al majestuoso progreso de nuestro siglo, de todos los elementos que cooperen a fines útiles y gloriosos; nunca estaremos de parte de aquellos que solo quieren aventuras para lucrarse en épocas turbulentas.

Por otra parte, pedimos protección para todos los intereses nacionales que merezcan paternidad desde las alturas del poder central, y para cuyo fomento y desarrollo no baste la iniciativa individual; actividad en la realización de proyectos utilísimos y necesarios, equidad en la repartición de tributos y cargas, amparo en las calamidades que nos afligen, descentralización administrativa que den autonomía a las provincias, en armonía con la unidad política; pero de esto nunca podrá deducirse que nosotros alentamos criminales tendencias separatistas, elaboradas en el seno de nuestros perpétuos enemigos.

El gobierno no debe mirar con indiferencia este importantísimo extremo: nosotros así se lo aconsejamos lealmente, sin que nuestro criterio sea el de una agrupación política, sino el de aquellos que solo quieren la prosperidad de un país digno de mejor suerte. No se desvie la atención de las maniobras que puedan hacerse misteriosamente, por aquellos que solo quieren conaciones para realizar sus ideales; protéjase todo aquello que protección merezca; mejórense las condiciones que tenemos de vida; ampiérese todo aquello que tienda a nuestro florecimiento y bienestar; fomentense las fuentes de la riqueza pública; déjense abolidos irritantes privilegios; y habrán fracasado las tentativas criminales de partidos que nunca han cesado de amenazar la unidad nacional, las libertades patrias, el reposo público, y que han elegido a España para teatro de sus exageraciones y extravíos.

Pero bueno es no confundir los dos términos de la cuestión que debatimos; bueno es no considerar igualmente, el provincialismo de aquellos que quieren explotarlo con torpe propósito, con el provincialismo de los que solo desean medios para su redención económica, de los que solo aspiran a romper las trabas que embarazan su marcha administrativa, de los que solo quieren la igualdad, sin atentar en nada a la unidad de la nación, sino por el contrario, siendo los fieles conservadores de este precioso tesoro.

Nosotros, desde la esfera en que se agita esta publicación, estaremos de parte de los segundos, siendo irreconciliables enemigos de los primeros.

Gabriel Baleriola.

(«El Semanario Murciano».)

## LA PAZ DE MURCIA.

El Sábado se celebrará en el Ateneo de Cartagena el concierto de los profesores murcianos, y ya se proyecta en la vecina ciudad el corresponder con otro en esta capital.

Llama la atención «El Amigo de Cartagena» hacia el débito de once mensualidades a los profesores de instrucción primaria que hace el Ayuntamiento presidido por D. Pedro Díaz; así lo dice nuestro colega y añade, que donde no falta dinero para otras atenciones, debe haberlo también para esta que es la primera en todo pueblo civilizado.

Puesto que ya se han pagado varias déndas atrasadas, para las cuales ha habido fondos, esperamos se tengan presentes a los muchos a quienes se deben mensualidades atrasadas.

El Domingo se celebrará el primer concierto instrumental en nuestro Casino.

Nuestro colega «El Noticiero» no se ha publicado el Martes, sin duda por algún accidente inesperado.

A la lista de Ayuntamientos que han publicado sus actas debemos añadir el de Alcantarilla, pues ayer dá a luz la hoja del «Boletín» la correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio, remitida en 16 del actual ó sea cuando debían estar ya publicadas las de Julio, Agosto y Setiembre.

En el penúltimo número, en un artículo sobre *Higiene pública*, se ocupó nuestro amigo D. Tomás Maestro en «El Semanario Murciano» de la necesidad de cerrar los cementerios actuales.

Esa necesidad está haciéndose reconocida y presentada en el seno de la corporación municipal, si bien sin éxito lisonjero por entonces por detención sufrida en la Comisión de beneficencia y sanidad; pero hoy, ó sea al inaugurar sus tareas la actual corporación, acogió el pensamiento el Sr. Alcalde y se hicieron algunos trabajos, tanto en elección de terreno, como en dimensiones, planos, etc., solo que ese proyecto, como el de teatro, el de cuartel, y el de matadero de cerdos, no marchan con la rapidez que todos deseamos por la falta de cooperación en los brazos auxiliares, que son la rémora para muchas mejoras y para la resolución de muchos expedientes, que no andan, ni se mueven, si el Alcalde no los impulsa, teniendo que tener siempre en la memoria todo lo puesto en tramitación.

Por tanto creemos que nuestro amigo debe dirigir sus excitaciones a que se renueve ese asunto y a que la nueva necrópolis reúna las condiciones que él, como competente, debe dar a conocer para ilustración de los que han de resolver el asunto.

Almería está dando un ejemplo civilizador que no tenemos conocido, con motivo del trágico suceso que allí tendrá lugar hoy. Todos se ocupan de él, primero en conseguir el indulto de los reos, que por todos conductos se reclama, y del cual han perdido ya las esperanzas según el siguiente telegrama de contestación a nueva petición del Prelado:

«Madrid 19, 3 t.—Almería 19, 4-20 t.—Presidente Consejo Ministros al Obispo de Almería.—Recibo telegrama de V. E. y con el más profundo dolor tengo el sentimiento de manifestar que el Gobierno no puede aconsejar a S. M. la concesión del indulto por la naturaleza y enormidad del delito cometido y porque sería establecer un precedente muy peligroso, pues con ello se privaría de toda garantía a los capitanes de buques mercantes que en sus largas navegaciones toda la autoridad y todo el mando existe solo en sus propias fuerzas, siendo la única salvaguardia contra los excesos de los atentados de la tripulación la exacta aplicación de las leyes.»

Ya que no es posible evitar el triste fin de los reos, han conseguido variar el sitio de la ejecución; los periódicos aconsejan no se acuda a ella en romería como en otras partes sucede, y un respetable comerciante propone a sus compañeros cerrar tanto en el día como en la noche sus establecimientos en señal de luto y sin que sirva esto para imitar expansiones que en otras partes tienen lugar.

A la vez que con dolor, leemos con satisfacción todos estos detalles, por los nobles y civilizadores sentimientos que revelan.

Al Sr. Alcalde recomendamos lo que dice el «Diario Mercantil» de Málaga del 22:

«Ayer se celebró en la Alcaldía el acto de concurso para la adjudicación del servicio de cuatro mil hojas para la rectificación de los padrones de esta capital, habiéndose adjudicado el mismo en favor de D. Francisco Muñoz en el tipo de 23 pesetas 50 céntimos el millar.»

Estas hojas son las que han de servir en la rectificación que debe hacerse en Diciembre, según dispone la Ley Municipal en sus arts. 18 á 20, la cual esperamos se hará aquí oportunamente.

Se encuentra en Murcia nuestro amigo el simpático general D. Manuel Cassola.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

De nuestro corresponsal de Cehagin, que accidentalmente se halla en los Ba-

ños de Archena, insertamos a continuación la siguiente carta:

Sr. Director de LA PAZ.

Baños de Archena 21 de Octubre de 1878.

Mi estimado amigo: Ayer tuvo lugar la bendición de la capilla que los señores Vizcondes de Rias han construido a sus expensas en estos Baños.

Invitado atentamente para presenciar dicha ceremonia, voy a dar a usted cuenta de tan solemnísimas fiestas.

A las nueve y media de la mañana vino el Sr. Obispo, que se hallaba hospedado en la casa que los Sres. Vizcondes tienen en Archena.

Revestido delante de la puerta del templo, procedió a bendecir exterior é interiormente el edificio.

A continuación, una piadosa y escogida multitud ocupó la nave de la iglesia, y después de haber bendecido el prelado la bonita y preciosa imagen de *Nuestra Señora de la Salud*, que se halla colocada en el único altar que hay en la capilla, se cantó un solemne *Te Deum*.

En seguida empezó el santo sacrificio de la misa, que fué oficiada por el señor Arcipreste D. Rafael Alguacil.

El sermón estuvo a cargo del distinguido orador D. Félix Martínez Espinosa, quién con poético estilo y correcta frase pronunció un erudito discurso alusivo al acto.

La orquesta, compuesta de aventajados profesores de Murcia, tocó una brillante misa a tres voces del reputado é inteligente maestro D. Julian Calvo, la cual fué dirigida por el mismo autor é interpretada por los músicos con notable precisión y esquisito gusto.

Terminada la función, el Sr. Obispo, vestido de pontifical, bajó a bendecir las aguas de los Baños.

Legos y profanos en la ciencia arqueológica, no seremos nosotros los que nos atrevamos a hacer una descripción artística del edificio. Sólo diremos que el conjunto no puede ser ni más grandioso ni más elegante; que el arquitecto de la obra ha sido D. José Aguilar; que toda ella pertenece al orden bizantino; que la mencionada efigie de *Nuestra Señora de la Salud*, debida al cincel de D. Salvador Páramo, es una obra escultórica de primer orden, que admira por lo delicado del trabajo, por la naturalidad que existe en el plegado del ropaje, y por el esmero y precisión que se notan en todos los detalles; que en el interior del templo, y encima del pórtico que da acceso al ábside de la iglesia, hay un magnífico cuadro de Rivera, de grandes dimensiones, representando la antigua piscina de Jerusalén; y por último, que toda la capilla se halla decorada con un lujo inusitado, lo cual revela la esplendidez y desprendimiento de los Sres. Vizcondes, que en esta obra han dado una prueba de la religiosidad que distingue a tan noble como caritativa familia.

Durante las horas de la función, no nos creíamos estar en los Baños de Archena, sino en medio de nuestra queridísima y poética ciudad de Murcia.

Y decimos esto, porque allí se respiraba murcianismo por todas partes; murciano era el predicador, murciana la música, murcianos la mayor parte de los sacerdotes que asistían al Sr. Obispo, murcianas algunas de las familias que allí había, entre las que recordamos, a las de los Sres. Wamba y Cañadas murcianos varios de los concurrentes entre los que vimos a los Sres. Revenga, Soler, Piqueras, Mesas y otros muchos, y casi murcianos también pueden llamarse el Sr. Marqués de Corvera y demás individuos de su familia, a quienes tanto debe Murcia y su provincia.

Sólo me resta consignar, para fin de mi tarea, que el celo y activo sacerdote D. José Fresneda Cuesta, que es el capellan de la iglesia, no ha perdonado medio para que nada falte en la inauguración de un templo tan magnífico como suntuoso.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## ULTIMA HORA.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Almería 23.

Los caballeros hospitalarios y los socios de la Cruz roja se han reunido para deliberar sobre lo que deben hacer en los últimos momentos de los reos Luzarraga, Pidal y Otero.

Han acordado invitar a varias señoras para que en comisiones verifiquen la colecta de costumbre para atender a las necesidades de estos casos.

Se está preparando el alojamiento de las fuerzas que han de asistir a la ejecución.

Los periódicos publican la lista y turno de los sacerdotes que han de cumplir la triste misión de acompañar a los reos: la primera hora en la capilla la desempeñará el Prelado, el cual encarga a todos los fieles encomiendan a Dios las almas de estos desgraciados.

Nuevas solicitudes de indulto de estas hermandades y otras personas de respeto han sido denegadas, demostrando en ellas el dolor que a S. M. causa el no poder otorgar lo que se le pide.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 22.

Se confirma la noticia del matrimonio de la princesa Thyra con el duque de Cumberland.

Este casamiento produce un descontento marcado en los centros oficiales.

Londres 22.

Una comisión de los Mohmudes de la Alpoora ha ido a l'hesawar para tener una entrevista con las autoridades inglesas. Este hecho tiene gran importancia, porque dicha tribu es la principal de las Caiberianas y su alianza facilitaría mucho el camino de los ingleses en Afghanistan.

Viena 22.

La convención cretense ha sido sometida a la firma del Sultan.

El Consejo de ministros ha discutido la aplicación a todas las provincias otomanas de las reformas inglesas que han sido definitivamente aceptadas por la Puerta.

Agencia Franco-Española.

**El mejor dentífico es el Agua de Philippe** empleada con la *Odontalina*, pasta dentaria y verdadero carmin de la boca.

El mejor jabon es el *Jabon de Vegetation* para los cutis finos y delicados.

Agua, 12 reales.—Odontalina, 13 rs.—Jabon, 6 rs.

Venta en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, y en la perfumería de D. Pedro Leante.

**Salud a todos devuelta su medicina** ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

**REVALENTA ARABIGA DU BARRY,**

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Mar de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. *Cura núm. 65,476.*—Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación penosa del estómago y de mala digestión.—J. COMPARÉ, Cura.

*Cura núm. 48,816.*—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabéticas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, el mal de pie, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la vejiga, los encamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rob. Wurzer,

Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 40 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carmenería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería, en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-195

NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí los partes relativos al viaje de su majestad el rey que hoy publica la Gaceta:

«Pamplona 22 Octubre (520 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Ayer salí a Castejon á esperar la llegada de S. M. el rey en union del capitán general y comisiones de Audiencia y Diputación, y es difícil expresar á V. E. cuán grande fué el entusiasmo con que se recibió al augusto monarca. En la estacion esperaban para ofrecerle sus respetos comisiones de Ayuntamientos de pueblos de Navarra y multitud de personas, que á la llegada del soberano prorumpieron en vítores que no cesaron ni un momento.

Durante corto espacio que S. M. pudo permanecer en Castejon recibió á las comisiones, y acto continuo emprendió su marcha en medio de una continuada ovacion. Una vez en Tudela el tren real, en el que tambien tuvimos el honor de acompañar al Pacificador de España, se renovó el acto que habia tenido lugar en Castejon, siendo el recibimiento entusiasta; encontrándose, además de que la corporacion, el ilustrísimo señor obispo y varias comisiones de pueblos del distrito que le ofrecieron sus respetos, así como un inmenso gentío que hacia intransitables los espacios locales del edificio.

La ciudad de Tudela obsequió á su majestad con un refresco. A los diez minutos siguió el tren para Zaragoza, siendo tambien aclamado S. M. á su paso por Rivaforado y Cortés, límites de esta provincia, donde esperaban las autoridades de Zaragoza, despidiéndole las de Navarra. S. M. ha quedado altamente satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en esta provincia, y puede asegurar á V. E. que es grande el amor que mis administrados profesan á nuestro jóven monarca, y que no cabe hablar mas espontaneidad en las manifestaciones y vítores de que ha sido objeto.»

Zaragoza 22 de Octubre (619 tarde).—El ministro de la Guerra al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y subsecretario Guerra:

«S. M. visitó esta mañana, á las ocho, el cuartel de artillería de esta plaza, cuyos dormitorios, colocacion y conservacion de cuanto existe encontré en un estado perfecto. Probó los rancho, y dirigió preguntas á los soldados sobre la nomenclatura de algunos efectos. En el mismo cuartel revisó dos escuadrones de Almansa.

A las doce marchó al campo de San Gregorio, donde fue recibido por el Capitán general, segundo cabo y jefes de division y brigada, encontrándose formados en batalla y orden de parada seis batallones de infantería.

Después de revisarlos, empezaron á maniobrar en brigada, ejercitando con regularidad todos los mas difíciles movimientos de su reglamento táctico, la esgrima de bayoneta por batallones, á pie firme y marchando, y el manejo de arma, revelando la instruccion que poseen y el celo de sus jefes y oficiales. El día se verificó regresando á Zaragoza y situándose S. M. en la calle del Coso, asistiendo á él, tanto la infantería, como la caballería, artillería é ingenieros.»

El comercio de Zaragoza ha circulado en demanda de firmas una respetuosa exposicion dirigida al rey, en la cual se solicita de S. M. su alto patrocinio en favor del proyectado ferro carril que una á España con Francia por el Pirineo central, cuya realizacion tanto interesa al porvenir de todo Aragón.

Para rectificar algunos errores que se han cometido en la noticia que por la prensa ha corrido referente al robo frustrado del tren-correo de Alicante. El Globo manifiesta que el infeliz conductor Suarez no entabló ni pudo entablar la cha alguna con los malhechores, porque el asalto comenzó ariando velozmente uno de ellos la portezuela del furgon y disparando sobre el conductor, que recibió entonces la herida que horas después le privaba de la vida.

El héroe de aquella terrible escena lo fué un guarda-freno llamado Bartolomé de la Torre, que se precipitó sobre uno de los bandidos, le desarmó y le arrojó fuera del vehículo, lo cual, visto por el otro malhechor (que aun sujetaba al desgraciado Suarez), emprendió la retirada y pudo seguir en el estribo hasta la entrada de la estacion de El Villar, en que se arrojó á la vía y huyó.

En este punto fué donde bajaron al herido, y donde algunas horas después espiró, habiendo declarado antes que al arrojó de la Torre se debía que el crimen se hubiera frustrado.

Los valores que conducía el tren no importaban tanto como se ha dicho. Los malhechores aun no han sido baidos.

Así lo dice el colega.

Parece que el día 25 á las tres de la tarde llegará á Madrid S. M. el rey.

En Palencia una mujer ha dado á luz tres niños, dos de los cuales gozan de buena salud.

Esciben de Panamá que el Cotopaxi, gran volcan existente en la República del Ecuador á 5.753 metros de altura, ha entrado de nuevo en actividad y arroja inmensas columnas de cenizas y de humo que se perciben desde Guayaquil. Esta erupcion es la mas violenta que se ha visto de muchos años á esta parte, siendo de notar la circunstancia de coincidir con la erupcion actual del Vesubio. Las erupciones mas memorables del Cotopaxi, han ocurrido en 1698, 1838, 1744, 1766, 1768 y 1803.

Ordinariamente este volcan, que está rodeado de nieves eternas, no despiende

por su cráter mas que algunas escorias, piedra pomez y agua.

Dice La Correspondencia: «Noticias de Tánger, fecha del 21, nos permiten asegurar que á consecuencia de las enérgicas reclamaciones de nuestro Gobierno, tuvo lugar dicho día ante el vice-cónsul de España, autoridades del país y tropas formadas, el castigo corporal y público de la guardia que custodiaba el lazareto el día del asesinato del Sr. Liaño.»

En varios pueblos del partido de la Almunia está haciendo extragos el sarampion, habiendo perecido de esta enfermedad en pocos dias cientos de niños. El hospital de Villanueva y Geltrú, á quien adeuda el Estado mas de 9.000 pesetas, ha sido apremiado por la Hacienda por hallarse en descubierto en el pago de contribuciones.

El Sr. Fernandez Cadorniga ha tomado hoy posesion de la direccion general de Administracion del ministerio de la Gobernacion.

El Gobierno portugués ha dispuesto que tres buques de aquel país vigilen las costas de Marruecos con objeto de conducir las lanchas que procedan de aquellas aguas al lazareto preparado al efecto.

Continúa el temporal en la costa Cantábrica.

Ayer han debido ser ejecutados en Almería los tres marineros condenados á la última pena por haber dado muerte á su capitán.

Aun no se hallan en disposicion de circular las nuevas cédulas personales.

De los 397 diputados de que se compone el Parlamento alemán, 379 tomaron parte en la votacion nominal de la totalidad del proyecto anti socialista verificado el 19 del actual, votando 221 en favor del proyecto y 149 en contra. De los 26 miembros ausentes, 20 están reconocidos como adversarios de la citada ley. El Gobierno, por lo tanto, solo ha obtenido una mayoría de 72 votos.

Días pasados se cometió un horroroso crimen en Bristol (Inglaterra). Un artesano volvió á su casa en completo estado de embriaguez y degolló á sus dos niños, de cinco y de tres años respectivamente. El asesino intentó después suicidarse, pero solo consiguió inferirse una ligera herida, siendo inmediatamente detenido por la policía y puesto á disposicion de los tribunales.

Rusia reclama el derecho de considerarse como en guerra contra Turquía mientras no se concluya un tratado definitivo.

En el mes de Noviembre se volverán á reanudar las recepciones semanales en el palacio de la Presidencia.

Se ha ensayado con gran éxito en una fabrica alemana de hilados y tejidos, la ortiga comun, habiéndose fabricado telas mas finas que la seda, y mas consistentes que el cañamo, con aquella nueva materia de explotacion industrial.

Dicen de Tuerfel que hace unos dias murió un hombre en el inmediato pueblo de Villaquejada á consecuencia de haberse caído en un árbol; al amortajarle una parienta quedó tambien muerta de repente.

Se trata de fundar en Valladolid una casa de hermanas de la Caridad que se dediquen á la asistencia de toda clase de enfermos.

Segun telegramas de Sevilla, recibidos anoche, el Sr. Pi y Margall ha sido puesto en libertad despues de prestar las declaraciones que le exigió el juzgado que entiende en la causa de la última conspiracion descubierta en aquella ciudad.

Parece que el ex-gobernador Sr. Pream, se encuentra muy grave en la enfermedad que le aqueja.

En el sorteo de los opositores á la cátedra de Historia crítica de la literatura española, se han formado dos trincas: la primera de los Sres. Menendez Pelayo y Milego, y la segunda de los señores Sanchez, Moguel y Canalejas.

El antiguo soberano del reino de Onda (India) se ha puesto en camino para Londres.

Este reino era antes independiente. Desterrado por los ingleses y refugiado en Bagdad, el ex-rey se hacia llamar sencillamente príncipe Hadji Abdoullan Singhs, y tiene ahora la intencion de solicitar de la emperatriz reina Victoria la autorizacion para volver á su antiguo país.

El príncipe indiano, como garantía de que no causará embarazos al Gobierno inglés, tiene ánimo de ofrecer su fortuna entera, valuada en 30 millones de libras esterlinas y colocada en el Banco de Inglaterra.

En virtud de expedientes gubernativos formados en la comandancia de Carabineros de Murcia, han sido impuestos 30 dias de arresto á un teniente, por retrasarse demasiado en dar parte de una aprehension de 1.000 cigarros puros; 15 á los carabineros de mar Blas Lopez Clares, Félix Henarejos Baños y Juan Zapatero Belda, por haberse dejado apostrofar impunemente del patron de un falucho; y dos meses en un castillo, siendo además propuesto para el reemplazo, al primer jefe, por su extraña manera de conducirse respecto á una aprehension de seis cargas de tabaco que hizo la Guardia civil cerca de Algezares

la madrugada del 28 del anterior, y ocasionó luego un desagradable incidente con los contrabandistas.

Ha sido preso por la Guardia civil de Badajoz un sujeto conocido por el Portugés, y contra el cual parece que resultan graves indicios de ser uno de los principales promovedores del motin de Pinos Puente, de que hemos dado cuenta, y en el cual resultaron un guardia civil muerto y otro herido.

De Roma escriben á La Fe, con fecha 18, la siguiente interesante carta, relativa á la presentacion de los peregrinos españoles á Su Santidad:

«¡Qué espectáculo tan magnífico, señor director, el que tuvimos la dicha de presenciar ayer los peregrinos españoles! ¡Qué contestacion tan elocuentísima que aseguran que las manifestaciones de la fe católica no son propias de estos tiempos!

Cerca de dos mil personas de ambos sexos, la mayor parte catalanes, postándose á los pies del Sumo Pontífice, han dado solemne testimonio de que en España, la nacion católica por excelencia, aun allenta vigorosa la fe de nuestros mayores, que hizo grande y respetada á la patria de San Fernando, Carlos V y Felipe II.

A las ocho de la mañana oimos misa en la basilica Vaticana, que celebró en el altar de la cátedra de San Pedro el cardenal Borromeo, arcipreste de dicha basilica, quien administró el Sacramento de la Eucaristía á todos los presentes.

Terminada la misa, el señor obispo de Urgel pronunció un notabilísimo sermón, en que, despues de un entusiasta elogio de Leon XIII, insistió muy particularmente en la necesidad de responder con buenas obras y actos de caridad á las calumnias é injurias de los enemigos de la religion.

En inmediatamente visitamos la tumba del Príncipe de los Apóstoles, y fuimos personalmente al sepulcro de Pio IX cantando el Miserere, y allí postrados, entocamos el De profundis.»

A las once entramos en el palacio apostólico del Vaticano por la puerta de bronce, y fuimos á la sala Ducal en medio de la cual se alzaba el trono pontificio.

La concurrencia era tal, que algunos peregrinos no pudieron penetrar, y se vieron obligados á permanecer en la sala contigua. A las doce y media Su Santidad entró en la sala, donde fué recibido con entusiastas vivas.

Segun la lista que he podido proporcionar, acompañaban al Sumo Pontífice las personas siguientes: Cardenales Di Pietro, Sacconi, Bilio, Hohenlohe, Bonaparte, Ferrieri, Borromeo, Móuaco Lavaletta, Martinelli, Ledochowski, Simeoni, Bartolini, Frauzini, Caterini, Cosso, Hoi, Randi, de Falloux de Coudray, Pitra, Patriarca de Venecia, príncipe Ruspoli, arzobispo de Corfú, obispos españoles de Plasencia, Urgel, reverendo padre Martín, vicario general de Trinitarios de la Orden primitiva de España; obispos franceses de Chalons, Vannes, obispo de Portland (Estados-Unidos); obispos italianos de Asis, Belluno, Lecce y Casano; el vicario apostólico de Suecia; los prefectos apostólicos de Dinamarca y de Schleswig-Holsteina, y otros varios.

Sentado Leon XIII en el trono, el obispo de Huesca, cabeza de la peregrinacion catalana, se acercó á las gradas y leyó un elocuente y caluroso mensaje en lengua castellana.

El señor obispo de Huesca hizo presente á firme y devota adhesion de la España á la Sede Apostólica, y el dolor de nuestra católica patria por el triste estado á que ha reducido la revolucion á la Iglesia y á sus pastores, deplorando la inexplicable ceguedad de los Gobiernos que, dejando abandonada á la Santa Sede en medio de tantas tribulaciones, y dando apoyo á la guerra escandalosa que se hace á la religion, contribuyen á destruir las bases de todos los tronos, y á lanzar en un abismo de males á la sociedad civil.

Dijo que no por esto disminuian la fidelidad de los católicos ni sus esperanzas, y que estas peregrinaciones eran testimonio de la fuerza del movimiento católico en España y en el extranjero.

Terminada la lectura del mensaje, Su Santidad se puso en pié y pronunció un admirable discurso, que llenó de esperanza el corazon de todos los presentes, conmovió al auditorio é hizo derramar lágrimas á todos los circunstantes.

Mañana espero enviar á Vds. el texto de las palabras de Su Santidad. Pero nada puede dar idea del efecto que producian al salir de los labios del santo y sabio Pontífice.

Todos caimos de rodillas al verle extender la mano para darnos la bendicion apostólica; despues, volviéndose á sentar en el trono, recibió S. S. el homenaje de los delegados de los obispos de varias diócesis de España, Barcelona, Almería, Menorca, Vich, Seo de Urgel, Sevilla, etc., y mensajes de cabildos catedrales, de asociaciones religiosas, de la Juventud Católica de Barcelona, y de la nobleza española, á la que, representado especialmente el duque de Solferino, el conde de Centellas y otras personas.

El señor obispo de Huesca y los demás delegados y representantes, puestos á los pies de Su Santidad, en concepto de donativos para el dinero de San Pedro, algunas sumas, encerradas en elegantes cofrecillos.

La comision tuvo despues la honrada besar el pié de Su Santidad, mientras los peregrinos entonaban un himno alusivo al acto.

No cabe figurarse las muestras de filial cariño que todos los peregrinos daban al Sumo Pontífice, agolpándose para besarle la mano, para besar sus vestiduras, dirigiéndole tiernas palabras de veneracion y respetuoso cariño en los dos veces que Su Santidad atravesó la

El Figaro de Paris no podia pintar mejor la educacion que reciben no pocos hijos de nuestra aristocracia, en la siguiente carta que un ayo escribe á un señor conde dándole cuenta de los progresos del vizconde su hijo:

«Señor conde: Tengo el honor de remitir á V. E. el boletín mensual de los progresos de su señor hijo.

- Salud, excelente.
Carácter, agradabilísimo
Ciencia, detestable.
Literatura, id.
Historia, id.
Ortografía, caprichosa.
Costumbres, dejan que desear.

Observaciones.—El señor vizconde no se retira generalmente hasta las tres de la madrugada, salvo las noches en que no vuelve á casa. Seguramente se halla en disposicion de entrar en exámen; pero presumo que no dará gusto á los señores. Por lo demás, nada tengo que echarle en cara.»

Dice un periódico que esto es ya la excepcion y no la regla, pues los aristócratas se codean con los plebeyos en nuestras Universidades. Por desgracia no es esto verdad, pues las familias se quejan amargamente de que sus hijos rehusan asistir á las aulas y quedan los mas sin carrera.

No es esto lo peor, sino que la frivolidad característica de una buena parte de los hijos de la aristocracia se ha trasmitido á hijos de familias ricas y aun á otros que no son lo uno ni lo otro, los cuales no piensan sino en teatros, bailes, caballos, fraques bien hechos y el peinado á la última moda.

Cierto que hay ya en la aristocracia ejemplares excepciones, pero son pocas.

Por supuesto que contribuye no poco á alimentar el mal las reseñas como las de Asmodeo, empapadas de todo género de frivolidades, desde el detestable pot-pourri franco-anglo universal á las mas ridiculas vanidades de una señorita que cifra toda su gloria en las pequeñas escenas de salon.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular de carácter general, disponiendo que las autoridades militares presten su cooperacion á la comision encargada del derecho diferencial de bandera.

Felicitamos al señor ministro de la Guerra por su celo á favor de los intereses de la marina.

Falta ahora que todos trabajemos para que se remedie en lo posible la triste situacion por que atraviesa la tan castigada industria naviera.

Tambien el correo de Francia llegó ayer á Madrid con una hora de retraso.

¿Para cuándo son las multas?

¿Para cuándo las correcciones?

Leemos en La Correspondencia:

«Amparándose con un se dice, El Pueblo Español ha lanzado á la publicidad el siguiente suelto, que no para de ser una invencion inocente:

«Se dice que dentro del mes próximo debe llegar á Madrid un embajador extraordinario de una potencia extranjera, hoy en buena inteligencia con nuestro Gobierno, que pretende llevar á término cierta solucion, de que hace tiempo se ha ocupado la prensa.

«Esta noticia parece que ha sentado mal en ciertas regiones, que no miran muy bien las oficiosidades del ministro de Estado.»

El Diario Español dice que no hay tal embajador extraordinario, ni tales oficiosidades, ni tales proyectos y soluciones.

Ocupándose La Epoca del discurso pronunciado por el mariscal Mac-Mahon, con motivo de la distribucion de premios de la Exposicion universal, escribe lo siguiente: «El Gobierno (frances) procura por todos los medios favorecer el movimiento de exportacion y el consumo interior; pero la crisis es mas intensa de lo que parece, como que alcanza á Inglaterra, Alemania, España y Portugal. En Francia reviste caracteres mas salientes, porque la cosecha es inferior, pero muy inferior á las anteriores. El vino, los cereales y hasta las frutas han mermado considerablemente. Así se comprende que los agentes franceses recorran la Rioja y las provincias catalanas solicitando com-

pra de vinos, para llevarlos á su país y volverlos á importar mas clarificados y menos espirituosos, como si fueran de Burdeos.»

De modo que para vorverlos á importar.

Pues para eso servirá el tratado franco-español.

Esciben al Diario de Valencia:

«En la Bolsa se criticaban esta tarde muy acerbamente las irregularidades con que en la direccion general de la Deuda se está haciendo el pago de las carpetas de cupones y demás valores pendientes de pago.

Asegurábase que muchas de estas se satisfacen fuera del orden de numeracion y sin previo llamamiento en la Gaceta, como está terminantemente mandado.

Hablábase de no sé qué volantes, que es tal el privilegio que gozan, que basta conseguir uno de ellos para acelerar la realizacion del cobro de carpetas que en el turno numérico ocupan un lugar muy atrasado.

Se dice que esto sucede cuando hay carpetas de cupones vencidos posteriormente al arreglo de la Deuda, que fueron presentados hace mas de cuatro meses, y, sin embargo, todavia no han podido cobrar sus poseedores.

Tambien se quejaban de que no se abonan las carpetas llamadas al cobro en el verano próximo pasado, y cuyos tenedores no se presentaron por hallarse ausentes, porque añaden que el importe de las que se encuentran en este caso, que son muchas, y que debió quedar en caja, como dicen que se ha hecho siempre, se ha destinado al pago de otras facturas de carácter menos preferente.

Dábanse otros detalles que por su índole me abstengo de comunicárselos, primero, porque no me consta á ciencia cierta, y segundo, porque, aunque me constara, haria siempre caso omiso de ellos, por razones que no pueden ocultarse á la penetracion de mis apreciables lectores.

Algunos de los que se creen perjudicados tratan de hacer una representacion al ministro de Hacienda para que por los medios de que dispone haga que se observen las prescripciones legales y se deje sin efecto el vicioso procedimiento de que se hace mención.

Esto es todo lo que se ha dicho en la Bolsa, lo mismo que cuento á Vd. al pié de la letra para que con mas exactitud pueda apreciarlo en lo que valga.»

Creemos que son unas exajeraciones lo que el corresponsal de Madrid escribe al colega provinciano.

De una correspondencia de Madrid publicada en el Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos la siguiente noticia:

«El marqués de Salamanca acaba de proponer al Gobierno el cambio de su posesion, denominada Vista Alegre, sita en el término municipal de Carabanchel, tasada en treinta y un millones de reales, por los locales que ocupan el parque de Ingenieros é Intendencia de administracion militar de Barcelona, los cuales están tasados en catorce millones de reales.

Segun mis informes, que tengo por muy autorizados, semejante proposicion se ha entablado ya con todas las formalidades debidas en el ministerio de la Guerra y abierto el oportuno expediente para someterlo al Consejo de ministros. Dicese que el expresado señor marqués de Salamanca, en su instancia, que figura á la cabeza del expediente, pide como condicion que la diferencia que media entre la tasacion de su citada posesion y la del parque é Intendencia se le ha de entregar en dinero en los plazos que se acuerden entre una y otra parte.

En ciertos círculos, habiéndose del asunto, personas de reconocida autoridad en la materia y que dicen conocer esta con detalles, aseguraban que la tasacion presentada por el señor marqués de Salamanca es bastante excesiva, y mucho mas excesiva si se compara la tasacion con los productos que rinde; añadiéndose que no creen que el Gobierno se acelere á realizar una permuta que, al ramo de guerra á quien se destinaria, pueda ofrecer grandes ventajas, cuando por allí los terrenos están muy baratos.»

El negocio seria realmente ruinoso, ya por las razones anteriores, ya porque el terreno de Carabanchel está bastante distante de Madrid, mientras el otro está enclavado en el casco de la poblacion.

sala para hablar y bendecir en particular a cada uno de los peregrinos. Al retirarse Su Santidad volvieron a resonar aclamaciones y entusiastas vivas, y poco a poco fuimos saliendo del Vaticano, pesados de alejarnos de aquel recinto donde tan puras y gratas emociones habia experimentado nuestro corazón.

A un sujeto que en Barcelona tiene la representación de varias casas de comercio de Londres, presentósele hace tres noches en su habitación un deudor moroso, con el pretexto de que iba a renovar su pagaré, que tenia firmado. El deudor acabó por pedir que se le expidiese un documento en el cual constase que nada debía.

Como el representante de las casas inglesas no quiso acceder a su demanda, sacó un revolver y le pegó un tiro en la tibia izquierda que, según declaración facultativa, ha pasado casi rozando el corazón é hiriéndole de suma gravedad. En la primera cura no se pudo extraer el proyectil, considerándose dicha operación como muy difícil.

Leemos en el *Pall Mall Gazette*: «El horizonte político no parece mucho mas sereno en el Japon que lo es en los países mas cercanos a nosotros. No hace mucho tiempo que el ministro del Interior, Okonbo, ha sido asesinado en pleno día en una calle de Yeddo. Desgraciadamente los atentados de esta naturaleza jamás han sido raros en el Japon, y el asesinato de Okonbo podría en rigor ser considerado como una venganza personal, si los asesinos no se hubiesen creído en el deber de enviar una carta al mikado, anunciándole su proyecto y explicando las razones que tenían para ello.

Esta carta aseguraba que los conjurados no eran revolucionarios y que respetaban profundamente al mikado; al mismo tiempo que odiaban los actos de sus ministros. Estos funcionarios—decía la carta—ahogando la voz del pueblo, dictan leyes frívolas, derrochan las rentas del Estado en obras públicas inútiles ó superfluas, alejan a los patriotas decididos y sinceros y doblan la espina dorsal ante los extranjeros. Con esta conducta—añade la carta—el soberano ignora sus derechos, el pueblo se ve engañado y el país se halla en un estado de penuria y confusión.

Semejantes hechos exigen medidas prontas y vigorosas, y para empezar se proponen el asesinato de los ministros Kido, Okonbo é Ivakoura. Después de estos les tocará su turno a Okomna, Ito, Konoia y Kwardji; «en cuanto a Sanjo y a los demás bribones de su especie» ya se verá mas tarde lo que se hace con ellos.

Felizmente para los funcionarios amenazados, la sociedad promotora del patriotismo no tuvo bastante poder para ejecutar su programa por completo y se decidió que se empezara asesinando a Kido y a Okonbo. Una enfermedad mortalifera a Kido de la muerte violenta que se le destinaba, y Okonbo fué el primero que cayó a los golpes del puñal asesino.

Desde este acontecimiento se han hecho varias tentativas frustradas contra la vida de los demás ministros designados por los «patriotas», no por los mismos individuos—pues estos fueron presos con las manos ensangrentadas en el momento del asesinato de Okonbo—sino por otros que participan de las mismas tendencias políticas.

Igualmente han ocurrido conflictos en las provincias, y el último correo de la India trae detalles sobre la insurrección que ha estallado entre la guardia imperial, y que ha costado la vida a una veintena de hombres.»

El Sr. Villachica, dueño de las casas núm. 3 de la calle de Sevilla, 23 de la Carrera de San Jerónimo y 5 de la de Sevilla, ha perdido al Ayuntamiento por la primera 250.000 pesetas, y por las dos últimas 450.000.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto nombrando a D. Augusto Compte en viado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. I. y R. A.

Otro elevando a la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase el cargo de ministro de segunda que existe actualmente en Constantinopla.

Otro nombrando para la legación de Constantinopla a D. Antonio Mantilla de los Rios, marqués de Villa-Mantilla.

Otro nombrando en viado extraordinario y ministro plenipotenciario en la República de los Estados Unidos de América, a D. Felipe Mendez de Vigo.

Otro relevando del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Tángar a don Eduardo Bomea, y nombrando en su lugar a D. José Diosdado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto inculcando a Pedro de la Haza de la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos en causa por delito de homicidio.

Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Salvador de Albacete.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo que no puede tenerse en cuenta, por no haberse aprobado aun el proyecto de ensanche de la ciudad de Caparçan presentado por D. Manuel Caparçan, para construir una barriada en terrenos de su propiedad.

En las que los concejales que se opusieron a la declaración de urgencia del proyecto de adquisición de dos casas en la calle de Sevilla, puedan examinar detenidamente el expediente que se encuentra a la orden del día, el se-

ber alcalde presidente del Ayuntamiento ha desistido de convocar a sesión extraordinaria al Municipio en esta semana, con objeto de seguir discutiendo este asunto.

En la primera que celebre esta corporación, se continuará tratando el proyecto de ensanche de la citada calle, de la provision de algunas plazas de la secretaría y de algunos incidentes ocurridos en el expediente de construcción de la necrópolis.

Hasta el lunes próximo no volverá a reunirse el Municipio.

Hoy a las cuatro de la tarde saldrá en el expres de Francia el señor marqués de Torneros, quedando encargado de la alcaldía el Sr. Teresa García.

Para el 10 del próximo noviembre regresará a Madrid.

Ha sido robada en Linares la caja de la sociedad de aquellas minas, «La Unión».

Los ladrones penetraron en el local, taladrando un tabique y llevándose la caja, que tenía unos 5.000 duros, por la habitación de la casa vecina, que habian alquilado sin duda con este propósito.

En el Bolsin de anoche cerró el consolidado a 15 2/5 a la liquidación y 15 3/25 a fin del próximo.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BUCHAREST 22.—No queda ninguna autoridad rumana en la Besarabia, donde los rusos activan su organización administrativa.

CONSTANTINOPLA 22.—La comisión internacional encargada del planteamiento de las reformas en la Ramella Oriental, tropieza con serias dificultades para el cumplimiento de su cometido.

Los delegados otomanos han declarado que el Gobierno insistía en que la administración de la Hacienda dependa única y exclusivamente de la Puerta.

BIRMINGHAM 22.—El secretario de Estado de Inglaterra pronunció anoche un nuevo discurso en esta ciudad.

Defendió la política rentística del Gobierno de la Gran Bretaña, sosteniendo que no es posible introducir economías en los presupuestos en vista del estado actual de las cosas y de la necesidad de conservar el prestigio y la preponderancia de Inglaterra.

Añadió que, lejos de pensarse en economías, es preciso reconocer que deben hacerse grandes gastos para equipar el ejército y la marina, y para mejorar la educación del pueblo.

LONDRES 22.—El periódico el *Standard*, en su número de hoy, publica un despacho de Pesth, fechado ayer, diciendo que el Sr. Tisza, presidente del Consejo de ministros de Hungría, pronunció el domingo último un discurso en el Club gubernamental de aquella ciudad, haciendo importantes declaraciones acerca de la cuestión de la Bosnia y la Herzegovina.

SIMLA 22.—Se tienen ya detalles acerca de la respuesta del emir del Afghánistan al virey de la India inglesa.

Es un documento redactado en un estilo muy oriental, sin contestar concretamente a ninguna de las quejas de la nota inglesa.

Lejos de dar ninguna satisfacción termina con estas palabras: «Haced lo que queráis. Dejo los resultados a la voluntad de Dios.»

Continúa el movimiento de tropas sobre la frontera.

Se cree que será muy difícil evitar la guerra.

PARIS 22.—Hoy ha comenzado la vista de la causa contra el Congreso socialista. La mayor parte de los acusados se han negado a aceptar el concurso de los abogados. Del interrogatorio de los reos parece resultar que tenían relaciones con los socialistas extranjeros.

VIENA 22.—Un grupo de diputados de la Cámara ha propuesto un mensaje al emperador pidiendo que el ministerio de espionaje acerca de la política exterior a fin de provocar un debate sobre el tratado de Berlín.

LONDRES 22.—El periódico el *Times* ha recibido un importante despacho de Bombay fechado hoy, insistiendo en que de un momento a otro se llevará a cabo una acción militar contra el Afghánistan.

Añade que los preparativos de guerra se están llevando a cabo con una energía y una actividad muy grandes.

ROMA 22.—Están muy adelantadas las negociaciones entre la Santa Sede y los Gobiernos de Francia, España y Portugal acerca de un cambio de nuncios.

Pronto se comunicarán confidencialmente por orden de Su Santidad a los Gobiernos de las mencionadas naciones la elección de las personas que deben desempeñar las nunciaturas.

Es probable que monseñor Czacki vaya a Madrid en calidad de nuncio apostólico.

El Papa dirigirá dentro de poco a los obispos de España un breve dándoles las gracias por las romerías españolas que han ido a Roma y añadiendo que tendrá mucho gusto de que estas continúen.

LONDRES 22.—El *Times*, en su edición de ayer tarde, publica un telegrama de la India diciendo que continúan vigorosamente los preparativos militares contra el Afghánistan.

Añade que se han enviado ya a la frontera todas las fuerzas que deben formar la primera línea y que se activa la concentración de las reservas.

Termina diciendo que no hay esperanza alguna de evitar la guerra.—*Fabra.*

OPORTO 22.—Hoy se ha celebrado un *meeting* en esta ciudad, en el cual los dos diputados de oposición progresistas que han sido elegidos aquí han dado las

gracias a sus electores por haber obtenido los sufragios de estos.

Han reiterado sus declaraciones morales y constitucionales, diciendo además que ellos trabajaban por el orden, la libertad y la conservación de la autonomía y la integridad de la patria.

Ha rechazado como una grosera calumnia la imputación de que conspiran contra ella. (Grandes aplausos.)

LISBOA 22.—El Gobierno prepara las reformas que se propone presentar en las Cortes.

El rey firmará pasado mañana el reglamento relativo al establecimiento del registro del estado civil.

BOMBAY 23.—Se ha presentado la fiebre en proporciones alarmantes en el ejército inglés, concentrado sobre la frontera del Afghánistan.

Este hecho ha venido a dificultar el movimiento de avance de nuestras tropas.

CONSTANTINOPLA 23.—Son muy tirantes las relaciones entre Rusia y Turquía.

Se notan grandes movimientos de tropas rusas sobre los Balkanes.

LONDRES 23.—El secretario de Estado, Northcote, ha pronunciado un nuevo discurso en Wolverhampton, haciendo algunas declaraciones sobre la cuestión de Oriente.

«No estamos seguros, dijo, de no ver renovada la guerra.

La cuestión es saber si serán cumplidas las estipulaciones del tratado de Berlín, y es imposible desconocer que se oponen dificultades contra la ejecución de alguna de las cláusulas del mismo.

LONDRES 23.—Los despachos de la India dicen, con referencia a noticias de la frontera del Afghánistan, que las fuerzas tanto regulares como irregulares que están bajo la obediencia del emir, han verificado movimientos de concentración, ocupando las posiciones estratégicas del desfiladero de Khyber y del valle de Kithum, así como las del camino de Quetta a Kaudahar en la previsión de ser atacadas a la vez por dos diferentes puntos.

*Fabra.*

### MISCELLANEA.

La comedia en un acto *Detrás del biombo*, estrenada anoche en el teatro de Apolo, fué muy bien recibida del público, que aplaudió los numerosos chistes en que abunda la obra. Al final pidieron el nombre del autor, que era el conocido literato D. Gabriel Sanchez Castilla.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Después de los asuntos de oficio, fué aprobado por 32 votos, número de los concejales reunidos, el dictamen acerca del expediente instruido para el ensanche de la calle de Sevilla.

Promovióse un incidente sobre el cumplimiento del reglamento respecto al orden de las votaciones.

Seguidamente se leyó el dictamen informado por las comisiones de Hacienda y Obras, proponiendo la adquisición de una finca en la carrera de San Jerónimo y de otra en la calle de Sevilla.

Promovióse una enconada discusión sobre si había de declararse urgente el dictamen ó quedar sobre la mesa, tomando parte en ella los Sres. Ruiz, Laá, Ansoarena, Moreno Elorza y otros señores concejales.

Fué declarada la urgencia en votación nominal por 22 votos contra 14, comenzando la discusión de la totalidad a las cinco y media, hora en que nos retiramos del salón.

Los abogados Sres. Peira y Santos, oficial del Consejo de Estado el primero, y auxiliar de la sección de Quintas del ministerio de la Gobernación el segundo, han publicado una obra titulada *Notísima Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, reglamento y cuadro de especies físcas, comentados, anotados é ilustrados con formularios.*

Esta obra es sin disputa en su clase una de las mas completas que hasta el día han visto la luz pública; en ella se resuelven cuantas cuestiones y dudas pueden suscitarse en la práctica respecto a la aplicación de la ley de reemplazos vigente; los comentarios que contiene hacen que esta legislación pueda ser interpretada por todas las inteligencias; la multitud de formularios y citas de varias disposiciones de utilísimo interés enseñan la manera de reclamar los derechos de los interesados en el reemplazo y constituyen una verdadera guía de los que intervienen en sus operaciones; la obra, en fin, como escrita por dos abogados que hace años intervienen en los asuntos de quintas, es eminentemente práctica y reúne cuantas condiciones teóricas pueden apetecerse.

Esta obra, de cerca de 300 páginas, que por su especial interés y grande utilidad no podemos menos recomendar a todos los interesados en el reemplazo, se vende al precio de diez reales en las principales librerías y en la administración de este periódico.

Origen de los tram-vías.—Es verdaderamente curioso conocer el origen de los tram-vías. Probablemente se usaron en los distritos mineros mucho antes de lo que indica la tradición. Sin embargo, el primer tram-vía público se estableció en Inglaterra en 1801 con autorización del Parlamento; estaba servido por caballos y exclusivamente destinado al transporte de carbon desde los almacenes a los puntos de embarque. El concesionario era un tal *Outram*, y de aquí que se llamasen *outram-vías* a esos caminos de rails, palabra que luego quedó convertida en tram-vías.

Es importante que todo el mundo

pueda conocer que el agua que bebe es pura. Un medio mas simple que todos los conocidos ha sido indicado por el profesor Keynotis, de Dublin, en una conferencia pública. Tómese medio litro de agua para examinarla, poniéndola en una botella de cristal blanco, y añádase un terrón de azúcar de pilón de la mas blanca que pueda encontrarse.

Expóngase la botella colocada sobre una hoja de papel, al sol sobre una ventana de la habitación en que se haga el ensayo. Si echo ó diez horas después el líquido se enturbia, el agua contiene sustancias orgánicas extrañas, proviniendo de las impurezas probablemente de infiltraciones subterráneas en sumideros. Los copos del agua en estas condiciones resultan, según Frankland, de fermentaciones fúngicas que toman nacimiento en presencia del azúcar, y de huellas de ácido fosfórico que se encuentran también, raramente en las aguas de los sumideros. Este reactivo está al alcance de todos.

### AVISOS OFICIALES.

#### SUBVENCIONES.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

Servicio del correo de ida y vuelta entre la administración principal del ramo de Zaragoza y la estación del ferro carril de Val de Zafán en la misma capital. Idem entre Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Arriendo de los derechos de arancel en los portezgos de Torrelaguna, Huete, Buendía, Pozuelo, Astorga, Ponferrada y Ruitelan, provincias de Madrid, Cuenca y Leon.

Suministro de huecos a los establecimientos de beneficencia provincial de Madrid.

Item de 800 metros de terliz para colchones y jergones; 1.000 id. de estopilla para paños y rodajas; 200 metros de lienzo para forros; 5 0 0 id. de tela para trajes de verano; 57 kilos de algodón para medias; 800 toallas, y 1.500 camisetas de algodón, todo con destino a los acogidos en el Hospicio.

#### RENTAS.

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24:

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1876, facturas números 477 y 478 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, factura núm. 2.469 de señalamiento.

Primer semestre de 1874, factura número 2.498 de señalamiento.

Segundo semestre de 1874, factura núm. 2.444 de señalamiento.

Primer semestre de 1875, factura número 2.063 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, factura núm. 1.866 de señalamiento.

Primer semestre de 1876, facturas números 1.785 y 1.786 de señalamiento.

Segundo semestre de 1876, facturas números 1.565 y 1.566 de señalamiento.

Primer semestre de 1877, facturas números 1.444 al 1.446 de señalamiento.

Segundo semestre de 1877, facturas números 1.202 al 1.205 de señalamiento.

Primer semestre de 1878, facturas números 981 al 988 de señalamiento.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877, factura núm. 504 de señalamiento.

Sorteo de 30 de Junio de 1878, facturas números 338 al 340 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1876, factura núm. 316 de señalamiento.

Primer semestre de 1877, factura número 294 de señalamiento.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 24 el importe de las facturas de renta perpetua interior del vencimiento de 1.º de Julio último, comprendidas en los números 3.001 al 6 020, que a pesar de haber sido llamadas ya anteriormente no se han presentado al cobro; y las de obligaciones generales de ferro carriles de igual vencimiento, comprendidas en los números 16 al 4 214, que habiendo sido asimismo llamadas *dos veces* tampoco se han presentado al cobro, y que son en esta clase de renta todas las que existen pendientes de pago en la Tesorería de estas oficinas.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 24 del corriente se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del duodécimo grupo segunda cuarta parte, con el número 7 números 8 a 14 de sorteo, que comprenden los números 50, 5, 30, 19, 33, 43, 29 y 20 de presentación.

—La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que se satisfaga el día 24 del actual el importe de las carpetas de facturas de intereses y amortización de 1.º de Enero de 1873 y anteriores, señaladas con los números 558 al 878 de presentación.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTO DE MAÑANA.

San Rafael Arcángel.

#### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde es el segundo día de la novena de San Rafael Arcángel: celebrándose hoy su función principal, a las diez habrá misa solemne y sermón, que predicará don Juan Manuel Carus, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Eugenio Caldeiro, terminando con la novena y reserva.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses termina la novena del glorioso Arcángel San Rafael, siendo hoy la función solemne principal, y predicará en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Yague.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Buena Muerte en San Justo.

Continúa por la noche en la parroquia de San Ginés la novena de Nuestra Señora de Valvanera, y dirá hoy el sermón un buen orador, costeanlo estos cultos el Sr. D. Manuel García en sufragio de su difunta tia doña Jacoba Marín y Brieva.

En la parroquia de Santa María da á principio al anochecer la novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, y predicará en los ejercicios el P. Hidalgo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martín.

### BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PERIÓDOS	
	Del 21.	Del 22.
Renta perp. 3 por 100..	15'35	15'40
Idem fin de mes.....	15'47	15'22
Idem fin del próximo..	15'57	15'32
Pequeños.....	00'00	15'60
Renta perp. exterior.....	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Amortizable, 3 por 100.	32'82	32'85
Idem exterior.....	00'00	00'00
Deuda del personal.....	00'00	00'00
Bonos Hipotecarios.....	00'00	101'25
Bonos del Tesoro.....	85'80	85'75
Idem 2.º emisión.....	85'80	00'00
Id. cantidades pequeñas	85'70	85'90
Renta Caja Depósitos.....	00'00	00'00
Casales del B. H. 7000	00'00	00'00
Id. id. 600.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.º	97'50	97'40
Idem en pequeñas.....	00'00	97'50
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas	96'85	96'85
Obras públicas, 1873.....	00'00	00'00
Ferrocarriles de 3.000 reales, 1.º Julio 1874.	30'00	30'20
Id. de 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1876.....	00'00	00'00
Id. de 1877.....	00'00	00'00
Id. de 1878.....	00'00	00'00
Id. de 20.000.....	00'00	00'00
Id. de Aler á Santander	248'00	00'00
Bonos de España.....	248'00	249'00
Líneas, 100 días fecha.	47'95	47'95
Paris a 90 días fecha.....	4'98	4'98

#### DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 2.º grupo á por 100 Id. 9.º Id. 550

#### RENTAS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1876 a id. 1877, 68'85.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a id. de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1878, 65'66.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Rescatados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 14'00.—Carpetas para la subasta, 00'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1876, 44'00.

### NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, aetadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced a las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras. La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aqui lo que en nuestro sentir es menester para la regeneración futura de esta nación maleda por una política tan garrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—Anuncios: por un día 40 céntimos. de papeleta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los cobros.

# DIARIO DE AVISOS.

Los cobros, se cobra á doble precio en la de avisos.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Frutos y Santos. Crisanto, María, Crispín y Crispiniano mcs.  
**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las Agustinas.  
**Cantos.**—Hoy Jueves 24, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, la novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio: todas las noches habrá sermón, predicando un misionero apostólico.

## Sección mercantil.

**PESCADERIA**  
**Clases y precios del pescado vendido hoy.**

Calamares.	á 24 cts.	lib
Mujol.	de 14 á 20	"
Pescada.	á 20	"
Pajel.	á 21	"
Atun.	á 17	"
Bouitor.	á 17	"
Jorel.	de 10 á 12	"
Doblado.	á 12	"
Boga.	de 10 á 12	"
Sardina.	á 10	"
Alacha.	de 8 á 10	"
Boqueron.	de 8 á 10	"

## Espectáculos.

**CAFE ORIENTAL.**  
 Concierto instrumental para el Jueves 24 del presente, á las 7 y media de la noche, dirigido por el inteligente profesor D. Angel Mirete.  
 1.º Sinfonía de la ópera «Nabuco».  
 2.º Coro de los «Dioses del Olimpo».  
 3.º Duo y terceto de la ópera «Hernani».  
 4.º Mazurka.  
 5.º Sinfonía de la «Muta di Portici».  
 6.º Wals.  
 Nota: En esta noche por cada un real que se haga de consumo se dará un número y á las 10 se rifarán dos botellas de licor en dos lotes.

## Anuncios.

**PERDIDA.**  
 El Domingo 20 del corriente en la madrugada, se perdió un reloj de oro de la cadena de un reloj. Se replica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta redacción ó en la calle de S. José, núm. 23, donde se darán las señas y se la gratificará, pues es un recuerdo de familia.

**NODRIZA.**  
 Carmen Serrano, de 26 años, viuda, primeriza, leche de 10 días, desea cria para la casa de los padres. Darán razón en la puerta de Castilla, camino del Camposanto, preguntando por las Caverneras, ó en la puerta Nueva, casa de Mariana Gimenez, huerto de Estor. 8-3

## Descubrimiento importante.

Los fumadores que no quieran perder su salud deben preferir á todos el tan elogiado **papel de caña de azúcar yodurado**, cuyo depósito exclusivo al por mayor en esta ciudad, está en el comercio de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de S. Julian, y por menor en todos los estancos. 26

## AGENCIA GENERAL

consultiva de negocios, MURCIA.  
 Calle de la Trapería, cuarto principal del Café Oriental, y entrada por la calle de Montijo.

Se gestionan por módicas retribuciones toda clase de negocios, desde el de más entidad, hasta el más insignificante.  
 Comisiones y consignaciones. Se admiten consultas verbales y por escrito.  
 Se colocan capitales.—Se hacen préstamos á particulares, á empleados activos, pasivos, de ferrocarriles y militares, y se adelantan las pagas.  
 Se descuentan libranzas del Giro mútuo y los que convengan.  
 Se compran toda clase de valores del Estado.

SE GESTIONAN Y DEFIENDEN **las aprehensiones de comisos.**  
 Administración de casas y noticias de cuartos desahucilados.  
 Se colocan y proporcionan sirvientes.  
 Se formalizan cuentas y se hacen memoriales é instancias por un corto estipendio. 23

**D. PASCUAL MARIA MASSA.**  
 Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

**HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario**

### ACEITE DE HOGG

**ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO**

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflequecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Higados frescos** de los bacalao, es **natural y absolutamente puro**, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy **universalmente reconocida**.

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares**, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en En Murcia, D. Lucas Serrano  
**MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.**

**FLORES DEL SEGURA.**  
 Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y este diestro calígrafo murciano D. Agustín González Giménez.  
 Esta interesante y nueva publicación, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilísima para señoras y señoritas.  
 Se halla de venta en casa de autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

**INTERESANTE PARA TODOS.**

La casa **Bryant y May de Londres** ha obtenido numerosas medallas y recompensas por sus cajas de fósforos, **metálicas**, con cubierta de resorte y un surtido de retratos de los mas célebres personajes.  
 Las hay de dos tamaños, de bolsillo, con cerillas de primera calidad.  
 También han sido premiadas varias veces sus **fósforos de seguridad**, ó cajas caseras de fósforos **NO VENENOSOS**, calidad inapreciable tanto para las grandes personas como para los niños. Dichos fósforos no se encienden mas que en el papel metálico pegado en cada caja, y cada una contiene algunos papeles por separado.

Venta en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, á los precios siguientes:  
 Cajas grandes. . . 60 cts. de real.  
 Id. pequeñas. . . 30 " "  
 Fósforos de seguridad, de pared. . . 3 1/2 rs.  
 Cerillas para encender. . . 2 1/2 "

**El cancionero de la pasión en verso.**  
 Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

**IMPORTANTISIMO.**  
 El papel Rigollot para sirapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.  
 El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.  
 El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del zar de todas las Rusias.

**Ejercicios del via-cruis y paráfrasis de las siete palabras en verso.**  
 Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

**LA VULNERINA** cura todas las heridas, cortaduras, rasguños, contusiones, quemaduras, mordeduras, lagas recientes ó antiguas, con una sola aplicación, úlcera varicosas y otras, y hace de aparecer toda fetidez.—Ataca las hemorragias, neutraliza las picaduras de insectos venenosos, moscas perniciosas, alejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.  
 Este verdadero tesoro de la madre de familia y del jefe de taller, basado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por los Sres. Maurel, padre é hijo, doctores de la facultad de Paris, profesores de química é higiene, farmacéuticos de primera clase, antiguos preparadores para las clases del célebre Vaquelin en el Museum, etc. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
 Depositario en Murcia, señores D. Lucas Serrano, farmacéutico, y D. Pedro Leante, perfumista.

**Se timbra** papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor  
 Provedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
 CON DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES

**GRAN MEDALLA DE ORO.**

**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE.**

**ACREDITADOS CAFES**  
 LOS UNICOS PREMIADOS  
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
**PASTILLAS NAPOLITANAS**  
**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**  
**DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.**

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.  
 Sucursal. . . . . Montera, 8.  
**MADRID.**

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raiga, Arco de Verónicas

**NO MAS FUEGO.**  
**50 años de buen éxito.**

Linimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provenç), reemplaza al fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esguinces mataduras, alcañeces, moletas, debilidad de piernas, etc.  
 Paris, Dorvault, 7, rue de Jouy—Madrid, por menor, á 22 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano. 35

## CHOCOLATES

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

**MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.**

**MADRID.-ESCORIAL.**  
 Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.  
 DEPOSITO EN MURCIA:  
 D. José Perez Salas, calle de la Trapería, 34;  
 Antonio Meseguer, (Pateria); Reñasco y Garcia, (Contraste); Juan Mercader, (Ferreria); Sucesores de Joaquín Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José María Cánovas, (Plaza de Palacio), y Eleuterio Nicolás, (San Pedro).

**PARA LA HABANA,**  
 con escala en Puerto-Rico.  
 Saldrá de Barcelona el día 3 de Noviembre, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,  
**SANTIAGO,**  
 al mando de su capitán D. Quirico Riberas y Pomés.  
 Admitirá para ambos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.  
 Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

## Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.  
 Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.  
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.**  
 Con tanta razón llamada «El Perfume Imperioso» Universalmente usada para perfumar el pelo, la ropa que para el tocador de las damas de buen gusto, para el baño por las personas apreciadoras de la higiene. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el léproso, tigo, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.  
 Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Piedad y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y el mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 108-16

**Papel pautado para escuelas**  
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
 DK «LA IMPRENTA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.